	<b>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Cód.: -DPC-GADMT-2026
		Organización: GAD-MT

<b>ACTA</b>	DPC- GADMT- 2026	<b>TEMA</b>	<b>Rendición de cuentas 2025 – Fase II Evaluación de la gestión y elaboración del informe preliminar)</b>	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
				<b>09</b>	<b>04</b>	<b>2026</b>

<b>LUGAR:</b>	Salón Máximo del GADM-T
<b>FECHA:</b>	Tulcán 09 de abril del 2026
<b>HORA:</b>	
<b>OBJETIVO</b>	Evaluar y elaborar el informe preliminar de rendición de cuentas del periodo 2025 con las diferentes direcciones del GADM-T.

<b>PARTICIPANTES/INTEGRANTES GADMT</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>DIRECCIÓN GADMT</b>	<b>TELÉFONO</b>	<b>FIRMA</b>
Dr. Andrés Ruano Paredes	Alcalde del Cantón Tulcán		
Ing. Yuly Díaz	Dr. Participación Ciudadana	0979500372	
Ing. María Eugenia Puetate	Dr. Participación Ciudadana	0994456938	
Daniela Chamba	Dr. Participación Ciudadana	0981349600	
Ing. Guadalupe Carapaz	Dr. Financiera	0969321192	
Vanessa Fuertes	Dr. De Comunicación		
Ing. Eleandra Escobar	Dr. De Comunicación		
Ing. Paul Pozo	Dr. Planificación Estratégica		

<b>ANTECEDENTES</b>
<p>Que, en el artículo 303 del COOTAD señala: “El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de democracia representativa, directa y comunitaria”</p> <p>Que, en el artículo 29 de La Ley Orgánica de Participación Ciudadana reconoce al poder ciudadano como: “El resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como en el control social”</p> <p>En el marco de rendición de cuentas se realizó una serie de reuniones que permitió la elaboración del informe preliminar del proceso de rendición de cuentas del periodo 2025.</p>

<b>TEMAS TRATADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para llevar a cabo la evaluación de la gestión y elaboración del informe preliminar del proceso de rendición de cuentas del periodo 2025 se estableció revisión de la información con las diferentes direcciones del GADM-T.</li> <li>• Una vez recopilada la información remitida por las diferentes direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán (GAD-MT), la Dirección de Participación Ciudadana estableció la planificación y coordinación de un cronograma de trabajo orientado a la revisión, análisis y validación de la información para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2025.</li> <li>• Este proceso de revisión estuvo conformado por el equipo técnico de rendición de cuentas, integrado por la Ing. Yuly Díaz Palles, el Ing. Paul Pozo, la Ing. Eleandra Escobar, la Ing. Guadalupe Carapaz, Ing. Alex Cevallos y la Srta. Vanessa Fuertes, quienes son responsables de coordinar y ejecutar el proceso institucional de rendición de cuentas.</li> </ul>

**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2026

Organización: GAD-MT

- Durante estas jornadas, cada una de las direcciones presentó la información previamente remitida, la cual fue revisada de manera conjunta con el equipo técnico responsable del proceso. En este espacio se verificó que los datos expuestos guarden coherencia con la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto institucional correspondiente al año 2025.
- Asimismo, se efectuó una evaluación general de la gestión institucional, en la cual las distintas direcciones socializaron sus informes de rendición de cuentas, permitiendo identificar observaciones, aportes y oportunidades de mejora en la información presentada.
- Como resultado de este proceso de revisión y evaluación, se identificaron oportunidades de mejora en varios informes, evidenciándose la necesidad de realizar ajustes relacionados principalmente con la estructura metodológica, claridad en la redacción, consistencia de datos, inclusión de medios de verificación y cumplimiento de los lineamientos y formatos establecidos por la institución para el proceso de rendición de cuentas.
- En este contexto, se dispuso que cada una de las direcciones proceda a incorporar las correcciones y ajustes correspondientes, así como a complementar la información cuando sea necesario, con la finalidad de remitir versiones actualizadas que permitan consolidar un informe preliminar sólido, transparente y técnicamente sustentado.
- El desarrollo de este proceso garantiza que el informe preliminar de rendición de cuentas refleje de manera objetiva, clara y verificable la gestión institucional ejecutada durante el periodo 2025, fortaleciendo los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana.
- Finalmente, y en concordancia con lo expuesto en la presente acta, se deja constancia de la validación del proceso mediante la suscripción de las firmas de los directores de las diferentes áreas operativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, quienes respaldan la veracidad de la información revisada y las acciones desarrolladas en el marco de este proceso; asimismo, se deja expresa constancia del formulario e informe preliminar del proceso de rendición de cuentas del año 2025 cuentan con la revisión y aprobación de la máxima autoridad institucional, el Dr. Andrés Ruano Paredes, Alcalde del cantón Tulcán, lo cual ratifica la legitimidad, transparencia y cumplimiento de la normativa vigente aplicable.

**ACUERDOS / COMPROMISOS**

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA
Ajustar informes de las direcciones con las observaciones realizadas.	Direcciones del GAD-MT	

**ANEXOS**

- Registro de asistencia

- \_\_\_\_\_










**DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Cód.: -DPC-GADMT-2026

Organización: GAD-MT

*Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en este informe.*

Atentamente,  
**¡Renovamos Tulcán!**

DESARROLLO DEL INFORME	
ELABORADO POR  <b>ING. MARÍA EUGENIA PUETATE</b> JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	 <b>FIRMA</b> <small>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por:</small> <b>MARIA EUGENIA PUETATE YAR</b>
REVISADO Y APROBADO POR  <b>ING. YULY DÍAZ PALLES</b> DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>YULY GERMANIA DIAZ PALLES</b> <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>
REVISADO Y APROBADO POR  <b>ING. PAUL POZO</b> DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>HEMBER PAUL POZO CASTILLO</b> <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>
REVISADO Y APROBADO POR  <b>ING. ELEANDBRA ESCOBAR</b> DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>ELEANDRA GEORMARY ESCOBAR SARANGO</b> <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>
REVISADO Y APROBADO POR  <b>ING. GUADALUPE CARAPAZ</b> DIRECCIÓN FINANCIERA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>GUADALUPE MAGDALENA CARAPAZ ANDRADE</b> <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>
REVISADO Y APROBADO POR  <b>ING. ALEX CEVALLOS</b> DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>EDWIN ALEXANDER CEVALLOS VALDEZ</b> <small>Validar únicamente con FirmaEC</small>
APROBADO POR  <b>DR. ANDRÉS RUANO PAREDES</b> ALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN	 <small>Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por:</small> <b>ANDRES SANTIAGO RUANO PAREDES</b>



Alcaldía de Tulcán  
Administración 2023 - 2027

## REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA:

Nº	NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	PARROQUIA	BARRIO	TELÉFONO	FIRMA
1	Vanessa Fuentes	040174603-7	Concepción Suárez		0939919540	
2	Paul Pazo Castillo	0400979360	Tulcán		0994908834	
3	Guadalupe Canazpe	0401421383	J. Andrade	B. Santa Clara	0969321192	
4	Daniela Oramba	0401739578	Tulcán		0981349600	
5	Jessica Rodríguez	040140225-3	Tulcán		0995252381	
6	Nayeli Montenegro	0401491173	Tulcán		0967117669	
7	Alexis Aceas	0402094734	Tulcán		0969348746	
8	Florencia Escobar	0401505854	Tulcán	Tajerías	0988050810	
9	Alex Lopez		Tulcan			
10	Jefferson Colimba		Tulcan			

www.gob.tulcan.gob.ec

municipiotulcan@gmtulcan.gob.ec






10 de Agosto y Olmedo

(593) 062980 400



REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA:

Nº	NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	PARROQUIA	INSTITUCIÓN / BARRIO / ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
1	Fabian Yandun					
2	Maria Eugenia Patate	040143665-7	J. Andrade	La Estrellita	0994456938	
3	Fabicio Paz Puente	0401641550	Tulcan	Olimpico	0985822166	
4	Heir Linaz	040580882	Tulcan	GADMT.	0960-230666	
5	Alexandra Ojeda R.	0401853239	Tulcán	GADMT	0969446464	
6	Alex Lopez Juarez	0401644416	Tulcan	GADMT	0994493353	
7						
8						
9						
10						